

PREGUNTAS FRECUENTES BECAS DE ESTUDIO CURSANTES 2021

¿Quiénes se pueden postular?

La beca que está destinada a los/as estudiantes que en el momento de la convocatoria cursen carreras de grado y/o tecnicaturas.

¿Qué requisitos básicos necesito para ingresar al Sistema de Becas?

- ❖ A la fecha, ser alumno/a regular de carreras de grado o pregrado de la UNGS.
- ❖ Inscribirse a por lo menos dos (2) asignaturas para cursar en el primer semestre 2021.
- ❖ Haber aprobado entre enero de 2020 y febrero 2021, al menos dos (2) asignaturas o tener una (1) asignatura aprobada y revestir una (1) asignatura en condición de regular (adeudar examen final, sólo en caso de tratarse de una (1) asignatura con Final Obligatorio).
- ❖ En el caso de los/as estudiantes que ingresaron a la carrera de grado o pregrado en el 2º semestre del año 2020, haber aprobado una (1) asignatura, que puede revestir la condición de regular (adeudar examen final, sólo en caso de tratarse de una (1) asignatura con Final Obligatorio).
- ❖ En el caso de estudiantes con Discapacidad se contempla apliquen a las Becas de Estímulo con un mínimo de estar inscriptos a una (1) asignatura en el 1º Semestre 2021 y haber aprobado o regularizado entre enero de 2020 y febrero 2021, al menos una (1) asignatura.

¿Puedo solicitar la beca si no cumplo el requisito académico?

- ❖ SI. Podrán inscribirse a la convocatoria 2021. Se informará la forma de presentación de la solicitud de excepción a los requisitos académicos por única vez

¿Qué requisitos necesito para mantener la beca durante el segundo semestre?

- ❖ Estar inscripto al menos a dos asignaturas en el 2º semestre.
- ❖ Haber registrado la inscripción y asistencia a Tutoría Docente.

¿Cuándo se solicitan?

La inscripción a becas se lleva a cabo en el último trimestre del año lectivo anterior al de la vigencia de la beca, actualmente en forma on-line únicamente. Tanto la fecha y el lugar de solicitud de la beca como toda la información pertinente se publicará la página de Internet: www.ungs.edu.ar/becas "Becas de Estudio: Cursantes 2021".

¿Con qué criterio se adjudican?

Las becas son otorgadas por Orden de Mérito, el que se construye a partir de evaluar la situación socioeconómica y el rendimiento académico del/de la postulante. Se adjudican al comienzo del año lectivo.

¿Cuáles son los tipos de becas y sus montos anuales?

Las becas destinadas a los/as estudiantes que se encuentran cursando carreras de grado y/o tecnicaturas son **anuales** y figuran a continuación. Los montos se actualizan todos los años:

Intensiva: \$ 19.623.-

Regularidad: \$ 16.145.-

Estímulo: \$ 13.620.-

¿Incluye la beca el material bibliográfico?

NO. El material bibliográfico es sólo para complementar la beca Inicial de aquellos/as estudiantes Ingresantes a una carrera/tecnicatura por 1ª vez. Además... Todos/as los/as becarios/as deben inscribirse al Programa de Tutoría Docente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD: Dado que el Sistema de Becas de Estudio contempla requisitos académicos más flexibles, pueden realizar la inscripción, aunque no cumplan las condiciones arriba mencionadas.

¿Cómo hago si necesito saber más acerca de la convocatoria?

Consultar el Reglamento de la Convocatoria Cursantes 2021 que se encuentra disponible como archivo en formato PDF.